

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37179** *JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ*

Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (PEJ 201/11); y para el pago de 5.250,63 euros en concepto de principal, más otros 525 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor José María González Gutiérrez, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083872-1